

LISTADO DEFINITIVO Y CONVOCATORIA Y COMIENZO ACCIÓN FORMATIVA JARANDILLA DE LA VERA- VENTA ONLINE (20201101)

PROYECTO JUVENTAS FORMA

*Proyecto **JUVENTAS FORMA** promovido por la Diputación Provincial del Cáceres y cofinanciado al 91,89% mediante recursos del Fondo Social Europeo y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, en el marco de intervención del Fondo Social Europeo 2014-2020. Se trata de un proyecto basado en la convocatoria de ayudas del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ) del Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, destinadas a la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población.*

LISTADO DEFINITIVO-ADMITIDAS Y ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA BAREMO
MARÍN TORÉS	DESIRÉE	2,9
SANTANO CORTÉS	CAROLINA	2,5
PERINO MUELAS	BELÉN	2,5 (*)
NÚÑEZ RODRÍGUEZ	PATRICIA	2
DE LUCAS ENRIQUE	JENNIFER	1,5
SALOMÉ GONZÁLEZ	ELENA	1
JIMÉNEZ GALEA	M. ^a VICTORIA	1
VALLEROS APARICIO	LUCÍA	1
DEL SOL SCENA	ALLEGRA ROSA	0,60
PADILLA BERMEJO	VIOLETA	0,5
RESERVA		
TREJO MOYA	RAQUEL	0,5
GÓMEZ NÚÑEZ	MARÍA	0
BOÑAL EL GUENNOUNI	ANA ISABEL	0 (*)
MERINO SÁNCHEZ	GALA	0(*)

proyecto JUVENTAS FORMA 349-303055 (cofinanciado por el FSE al 91,89%)
Diputación Provincial de Cáceres – Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

Teléfonos 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00



APELLIDOS	NOMBRE	NOTA BAREMO
PALACIOS ACEA	DAVID	1,5
GONZÁLEZ JAVIERRE	PABLO	1,5
GÓMEZ BUENO	BORJA	0,5
ZAMORA GARROTE	DANIEL	0,5
CASTAÑO GUTIÉRREZ	CARLOS	0,5
HORNERO PÉREZ	DAVID	0(*)
HAIDAR KARIM	ISMAIL	0(*)

Pendiente actualización demanda Sexpe

ATENCIÓN: Se convoca a los alumnos seleccionados el próximo 16 de Septiembre a las 10:00 de la mañana en Casa de Cultura de Jarandilla, Avenida Joaquín Ruiz Jimenez, s/n

NOTA: En los casos de empate en las puntuaciones el orden de prelación se ha establecido ordenando a la mayor antigüedad de las personas candidatas como demandantes de empleo.

Igualmente las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deberán cumplimentar el documento “comunicado de renuncia voluntaria” que pueden encontrar en el enlace anterior, enviándolo al correo juventasforma@dip-caceres.es y posteriormente por correo postal a la dirección indicada anteriormente.

En caso de agotarse los listados de personas seleccionadas y de reserva, las personas que no cumplen con algún requisito de acceso a fecha de publicación del presente listado, podrán acceder a la acción formativa siempre y cuando al inicio de ésta lo hagan con todos y cada uno de los requisitos establecidos para la participación en el curso.

En el caso de no completarse el número mínimo de alumnado (10 alumnos/as) se aceptarán nuevas solicitudes de participación siempre que la persona interesada cumpla con los requisitos oportunos.

En Cáceres, a fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos
Directora Técnica del Proyecto
Juventas Forma



Proyecto JUVENTAS FORMA 349-303055 (cofinanciado por el FSE al 91,89%)
Diputación Provincial de Cáceres – Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo

Dirección: Avda. de los Intelectuales 10 10003 Cáceres ☎ 927 18 98 00

